

Agosto 1946

#4360

PI/907



Instalación de la Cámara Legislativa en
su decimoséptima Legislatura Ordinaria del
quinto Período Legislativo 1945-1947

7 Papeles

Agosto 1946



REPUBLICA DOMINICANA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

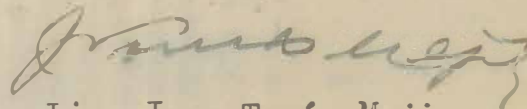
No.304.

Ciudad Trujillo, D.S.D.
19 de agosto de 1946.Señor Doctor
M. de J. Troncoso de la Concha.
Presidente del Senado.
Ciudad.

Señor Presidente;

Pláceme informarle haber recibido su atento oficio No.1344, de fecha 16 de agosto en curso, en el cual me comunica la instalación del Senado de la República en su décimoseptima legislatura, ordinaria, del quinto período legislativo 1942-1947, y la elección de su Bufete.

Muy atentamente le saluda,

Lic. Juan Tomás Mejía.
Presidente
de la Suprema Corte de Justicia.

1344

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
16 de agosto de 1946.

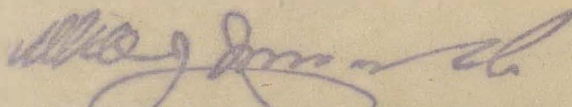
Señor Lic. Juan Tomás Mejía,
Presidente de la Suprema Corte de Justicia,
Ciudad Trujillo.-

Señor Presidente:

Plácese comunicarle que de conformidad con el artículo 29 de la Constitución, el Senado de la República ha quedado instalado en su décimoséptima legislatura, ordinaria, del quinto periodo legislativo 1946-1947, con el siguiente Bufete:

Presidente: M. de J. Troncoso de la Concha,
(reelecto)
Vicepresidente: Rafael Augusto Sanchez, (reelecto)
Secretarios: R. Emilio Jimenez,
Abelardo R. Manita (reelectos)

Le saluda muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.



REPUBLICA DOMINICANA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 19863

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
19 de agosto de 1946.

Señor
M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Por encargo del Excelentísimo Señor Presidente de la República, me es grato acusar a usted recibo de su comunicación No. 1342, de fecha 16 de agosto en curso, y significarle que Su Excelencia ha quedado enterado de la información que usted le trasmite en su citada comunicación, en relación con la instalación del Senado de la República en su décimoséptima legislatura ordinaria del quinto período legislativo 1942-1947, y elección de su Bufete directivo.

Muy atentamente le saluda,

M. C. Peña Morros,
Subsecretario de Estado de la Presidencia,
Encargado de la Secretaría.

pm
hc/bk

81/9075

1342

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
16 de agosto de 1946.

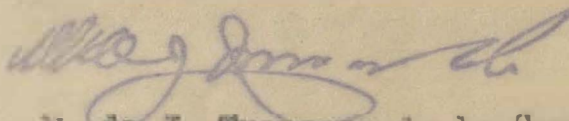
Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República y
Benefactor de la Patria,
Ciudad Trujillo.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de participarle que de conformidad con el artículo 29 de la Constitución, el Senado de la República ha quedado instalado en su décimoséptima legislatura, ordinaria, del quinto período legislativo 1942-1947, con el siguiente Bufete:

Presidentes: M. de J. Troncoso de la Concha,
(reelecto)
Vicepresidentes: Rafael Augusto Sanchez, (reelecto)
Secretarios: R. Emilio Jimenez y
Abelardo R. Nanita, (reelectos)

Con sentimientos de la más distinguida consideración,
saludo a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

Nr.

81/9074



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

Núm:

3137

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
21 de agosto del 1946.

Señor doctor
M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado,
C i u d a d .-

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No. 1343, de fecha 16 de agosto corriente, por el cual me participa de conformidad con el artículo 29 de la constitución, la elección del bufete directivo y la instalación de esa cámara en su décimoséptima legislatura, ordinaria, del quinto período legislativo 1942-1947.

Muy atentamente le saluda,

Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados.

scnb.-

2018959

1343

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
16 de agosto de 1946.


Señor Lic. Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados,
Ciudad Trujillo.-

Señor Presidente:

Pláceme comunicarle que de conformidad con el artículo 29 de la Constitución, el Senado de la República ha quedado instalado en su décimoséptima legislatura, ordinaria, del quinto período legislativo 1942-1947, con el siguiente Bufete:

Presidente: M. de J. Troncoso de la Concha,
(reelecto)
Vicepresidente: Rafael Augusto Sanchez, (reelecto)
Secretarios: R. Emilio Jimenez y
Abelardo R. Nanita (reelectos).

Le saluda muy atentamente,


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

61/8958



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

3125


Ciudad Trujillo, D.S.D.
16 de agosto del 1946.-

Señor doctor
M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado,
CIUDAD.-

Señor Presidente:

Pláceme comunicarle que la Cámara de Diputados se instaló en esta misma fecha en su Segunda - Legislatura Ordinaria del año 1946 y que eligió el - siguiente Bufete: Presidente, Lic. Porfirio Herrera; Vicepresidente, Lic. León Herrera; Secretarios: Li - cenciados Polibio Díaz y Federico Nina hijo.-

Muy atentamente le saluda,



Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados.

reb.-

21/8960